

Derechos humanos

Aspectos destacados de 2023

- ▶ Se llevaron a cabo evaluaciones independientes de riesgos en derechos humanos en cuatro operaciones, Carmen de Andacollo, Highland Valley Copper, Quebrada Blanca y Red Dog, para identificar, evaluar y resolver los riesgos e impactos adversos.
- ▶ Se implementó un nuevo estándar de desempeño social en toda la compañía y un procedimiento de debida diligencia en derechos humanos para fortalecer la gobernanza y las prácticas de gestión relacionadas con los derechos humanos.

44 verificaciones de debida diligencia realizadas a proveedores y que incluían temas de derechos humanos.

Indicadores GRI

2-23, 2-24, 2-26, 2-29, 3-3, 408-1, 409-1, 410-1, G4-MM8, G4-MM9

Este tema es considerado material por nuestros accionistas, nuestros empleados, empleadas, las comunidades locales, los organismos normativos, la sociedad y por los contratistas en el contexto de todos los sitios de Teck, de la selección o gestión de contratistas y de la selección de proveedores.

¿Cómo gestiona Teck este tema?

La información sobre cómo gestionamos los derechos humanos, incluidas las políticas pertinentes, las prácticas de gestión, los sistemas y los límites de los temas, se puede [descargar en nuestro sitio web](#).



Contexto global y de la industria

El cambio climático, la polarización política y las crisis provocadas por guerras y conflictos continuaron afectando los derechos humanos en todo el mundo en 2023, y la migración involuntaria a gran escala se identificó como uno de los 10 principales riesgos mundiales a corto y largo plazo.²⁵ En mayo de 2023, al reconocer el creciente riesgo que supone el aumento de la migración y la pobreza, el gobierno canadiense aprobó la *Ley contra la Esclavitud Moderna* (proyecto de ley S-211) para crear transparencia en la cadena de abastecimiento y obligaciones de información para luchar contra el trabajo forzoso y el trabajo infantil en las cadenas de suministro.²⁶

En 2023, el ICMM publicó la Guía sobre debida diligencia en derechos humanos, para apoyar la mejor integración de los derechos humanos en las metodologías existentes de gestión de riesgos y la integración de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos (PRNU) entre las compañías integrantes.²⁷ Como compañía integrante del ICMM, Teck lleva varios años implementando estas medidas en las actividades comerciales. Reconocemos el potencial que nuestras actividades tienen para afectar los derechos humanos y seguimos comprometidos con el relacionamiento con las comunidades y el respeto y observancia de todos los derechos humanos.

Nuestro desempeño en derechos humanos en 2023

Integración de los derechos humanos

Teck está comprometida a respetar los derechos humanos según se define en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los convenios fundamentales de la OIT, y mantiene este compromiso en toda la compañía.

El [Código de Conducta Sustentable](#) de Teck exige que empleados y contratistas cumplan con las leyes y normativas aplicables, y con todas las políticas y estándares de Teck. No toleramos ninguna forma de esclavitud moderna, incluido el trabajo forzoso o el trabajo infantil, la violación de los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva, según corresponda, y no proporcionar salarios dignos y horarios de trabajo justos. Estos compromisos se extienden a la cadena de abastecimiento más amplia de Teck a través de nuestras [Expectativas para proveedores y contratistas](#). Para obtener detalles sobre cómo gestionamos los derechos laborales, consulte la página 57 del capítulo Nuestra gente y nuestra cultura.

Estamos comprometidos a respetar los derechos humanos y nos guiamos por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (DNU DPI). Trabajamos para lograr el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas, según se describe en el capítulo Relaciones con los pueblos indígenas en la página 76.

Teck se centra en garantizar que las perspectivas sobre derechos humanos se integren en nuestras prácticas comerciales, procedimientos y sistemas de gestión más amplios (p. ej., gestión de riesgos, mecanismos de quejas, gestión de relaves). Nuestros reportes concuerdan con el Marco para la generación de reportes de los PRNU en la entrega de información sobre cómo nuestras actividades pueden afectar a los derechos humanos y cómo identificamos y mitigamos estos riesgos.

Gobernanza

En 2023, Teck emitió un nuevo estándar de desempeño social y un procedimiento de debida diligencia en derechos humanos para mejorar la gobernanza y las prácticas de gestión relacionadas con los derechos humanos. El estándar y el procedimiento describen las expectativas mínimas para gestionar los riesgos en materia de derechos humanos, lo que incluye la identificación y evaluación de los riesgos e impactos en los derechos humanos; proporcionar capacitación sobre derechos humanos y mecanismos de quejas; y documentar, monitorear y reportar sobre la gestión de los derechos humanos. El Estándar de desempeño social fue creado como parte de una actualización de nuestros Estándares de sustentabilidad en concordancia con las principales prácticas, los compromisos externos y los requerimientos de desempeño social.

También actualizamos las [Expectativas para proveedores y contratistas](#) de Teck para fortalecer los estándares mínimos de conducta que se espera de todos los proveedores de bienes y contratistas que prestan servicios a Teck o en nombre de esta. Las actualizaciones incluyen nuevas expectativas relacionadas con la salud y seguridad, el medioambiente y los derechos humanos, así como una guía sobre la línea directa para denuncias anónimas de Teck. Esta política se integra en la calificación, evaluación, selección y gestión de proveedores y contratistas. Consulte [Nuestra metodología de derechos humanos](#) para obtener más detalles.

Cómo identificar riesgos e impactos en los derechos humanos

En 2023, se realizaron evaluaciones de riesgos exhaustivas en materia de derechos humanos en nuestras operaciones de Carmen de Andacollo, Quebrada Blanca, Highland Valley Copper y Red Dog mediante nuestra metodología recientemente actualizada para la identificación de riesgos

e impactos en los derechos humanos. Teck llevará a cabo evaluaciones de riesgos en materia de derechos humanos en más sitios en función del riesgo en 2024. Los expertos independientes en derechos humanos, Business for Social Responsibility (BSR), realizaron estas evaluaciones de riesgos y contaron con la participación de una amplia gama de titulares de derechos internos y externos, que incluyó a grupos vulnerables. Los riesgos identificados se someterán a una revisión externa de trascendencia que evalúa el alcance, la escala, la capacidad de corrección y la probabilidad del riesgo, así como la posición de la compañía, las prácticas actuales de gestión y la capacidad para abordar el riesgo. Los equipos del sitio integran en los planes de gestión de riesgos sociales del sitio las medidas recomendadas para mitigar los riesgos y los impactos identificados, de conformidad con el procedimiento de debida diligencia en derechos humanos de Teck.

Incorporamos consideraciones sobre derechos humanos en las estrategias y planes de desempeño social y relacionamiento durante las fases de exploración y cierre del ciclo de vida minero. En 2023, impartimos una capacitación presencial para los equipos de exploración y cierre para que comprendieran e identificaran los riesgos e impactos en los derechos humanos con mayor probabilidad de coincidir con este trabajo.

También nos enfocamos en realizar evaluaciones de derechos humanos y vulnerabilidad de conformidad con los Estándares Globales sobre Gestión de Relaves (GISTM) en nuestras propiedades legadas. Simultáneamente, actualizamos nuestra base de conocimiento del contexto social interno para informar sobre nuestros análisis de impacto social y derechos humanos. De cara al futuro, integraremos el análisis de los derechos humanos en las evaluaciones globales de riesgos y los planes de gestión social de nuestros sitios.

²⁵ Global Risks Report 2023 (Reporte de riesgos globales 2023). World Economic Forum (Foro Económico Mundial). 2023.

²⁶ An Act to enact the Fighting Against Forced Labour and Child Labour in Supply Chains Act and to amend the Customs Tariff (Ley de Lucha contra el Trabajo Forzoso y el Trabajo Infantil en las Cadenas de Suministro y para Modificar el Arancel Aduanero). Parlamento de Canadá. 2023.

²⁷ ICMM Human Rights Due Diligence Guidance (Guía sobre debida diligencia en derechos humanos del ICMM). ICMM. 2023.

Asuntos destacados en materia de derechos humanos

Identificamos proactivamente las áreas con el mayor riesgo en materia de derechos humanos de modo que podamos prevenir que ocurran impactos negativos, y realizamos evaluaciones de derechos humanos en nuestras operaciones.

Según la orientación de los PRNU, determinamos e informamos sobre nuestros asuntos destacados o más significativos en materia de derechos humanos. Los asuntos destacados en materia de derechos humanos de una

compañía son los derechos humanos que corren el riesgo de sufrir los impactos adversos más graves como resultado de las actividades o relaciones comerciales de la compañía.

Teck identifica los asuntos destacados en materia de derechos humanos mediante nuestros procesos de debida diligencia en derechos humanos, los cuales involucran comentarios de los stakeholders locales y de expertos externos en derechos humanos.

Tabla 22: Asuntos destacados en materia de derechos humanos para Teck⁽¹⁾

Derechos humanos destacados	Titulares relevantes de derechos	Actividades en 2023 importantes para los derechos humanos
Derecho a la vida ⁽²⁾	Empleados, contratistas y subcontratistas, comunidades	Salud y seguridad (páginas 42 a la 48)
Derecho a condiciones laborales seguras y saludables ⁽³⁾	Empleados, contratistas y subcontratistas	Salud y seguridad (páginas 42 a la 28) Nuestra gente y nuestra cultura (páginas 54 a 62)
Derecho a la libertad de asociación, de reunión y de negociación colectiva ⁽⁴⁾	Empleados, contratistas y subcontratistas, proveedores, socios de empresa conjunta	Gestión de la cadena de valor (páginas 83 a la 86) Conducta empresarial (páginas 78 a la 82) Nuestra gente y nuestra cultura (páginas 54 a 62)
Derecho a no ser sometido a esclavitud, servidumbre ni al trabajo forzoso (específico de cadenas de suministro) ⁽⁵⁾	Contratistas y subcontratistas, proveedores, socios de empresa conjunta	Gestión de la cadena de valor (páginas 83 a la 86) Conducta empresarial (páginas 78 a la 82) Salud y seguridad (páginas 42 a la 28)
Derecho a la no discriminación en el empleo/ocupación ⁽⁶⁾	Empleados, contratistas y subcontratistas	Gestión de la cadena de valor (páginas 83 a la 86) Conducta empresarial (páginas 78 a la 82) Nuestra gente y nuestra cultura (páginas 54 a 62)
Derecho a un nivel de vida adecuado ⁽⁷⁾	Empleados, contratistas y subcontratistas	Gestión de la cadena de valor (páginas 83 a la 86)
Derecho al agua limpia y al saneamiento ⁽⁸⁾	Empleados, contratistas y subcontratistas, comunidades	Relaciones con las comunidades (páginas 63 a la 71) Administración del agua (páginas 36 a la 41) Gestión de relaves (páginas 31 a la 35) Calidad del aire (páginas 9 a la 12) Nuestra metodología de gestión ambiental

Tabla 22: Asuntos destacados en materia de derechos humanos para Teck⁽¹⁾(continuación)

Derechos humanos destacados	Titulares relevantes de derechos	Actividades en 2023 importantes para los derechos humanos
Derecho a la salud ⁽⁹⁾	Empleados, contratistas y subcontratistas, comunidades	Relaciones con las comunidades (páginas 63 a la 71) Administración del agua (páginas 36 a la 41) Gestión de relaves (páginas 31 a la 35) Calidad del aire (páginas 9 a la 12) Nuestra metodología de gestión ambiental
Derecho a la tierra ⁽¹⁰⁾	Comunidades, pueblos indígenas, grupos vulnerables	Relaciones con las comunidades (páginas 63 a la 71) Relaciones con los pueblos indígenas (páginas 72 a la 77) Biodiversidad y cierre (páginas 13 a la 17)
Derecho a la autodeterminación ⁽²⁾		
Derecho a disfrutar de condiciones de trabajo justas y favorables ⁽¹¹⁾		
Derecho a participar en la vida cultural ⁽⁶⁾		
Derecho a acceder a un medioambiente limpio, saludable y sustentable	Empleados, contratistas y subcontratistas, comunidades, pueblos indígenas, grupos vulnerables, proveedores, socios de empresa conjunta	Relaciones con las comunidades (páginas 63 a la 71) Relaciones con los pueblos indígenas (páginas 72 a la 77) Biodiversidad y cierre (páginas 13 a la 17) Administración del agua (páginas 36 a la 41) Gestión de relaves (páginas 31 a la 35) Cambio climático (páginas 23 a la 30) Calidad del aire (páginas 9 a la 12) Gestión de la cadena de valor (páginas 83 a la 86) Nuestra gente y nuestra cultura (páginas 54 a 62)

(1) Además de la protección de todos los derechos humanos, los pueblos indígenas, también poseen un conjunto único de derechos grupales llamados derechos de los pueblos indígenas.
 (2) La Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP).
 (3) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC).
 (4) DUDH, PIDCP, PIDESC, Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
 (5) DUDH, PIDCP, OIT.
 (6) DUDH, PIDCP, PIDESC, OIT.
 (7) DUDH, PIDESC.
 (8) Resolución A/RES/64/292. Asamblea General de la ONU, julio de 2010, Resolución A/RES/70/169, Asamblea General de la ONU, diciembre de 2015.
 (9) PIDESC.
 (10) DUDH (privacidad y propiedad). PIDCP (sin desalojo forzoso). PIDESC (sin desalojo forzoso).
 (11) DUDH, PIDESC.

Capacitación relacionada con los derechos humanos

En 2023, Teck impartió capacitación sobre derechos humanos para el personal clave que apoya la gestión de riesgos e impactos en los derechos humanos en toda la compañía, lo que incluyó a líderes sénior. Celebramos sesiones de capacitación exhaustiva con nuestros equipos de Exploración, Salud y Seguridad, y de Cierre para destacar los riesgos e impactos importantes en los derechos humanos y para mejorar la integración de los derechos humanos en los sistemas y procesos existentes.

También en 2023, Teck lanzó una nueva capacitación sobre esclavitud moderna para el personal pertinente. Por medio de esta capacitación, los participantes adquirieron un conocimiento más profundo sobre los indicadores de esclavitud moderna, sobre cómo identificar la esclavitud moderna y cómo reportar presuntos problemas o incidentes.

En los lugares donde contamos con personal de seguridad, los contratos con proveedores de servicios de seguridad exigen que se acaten los Principios Voluntarios sobre Seguridad y Derechos Humanos. Esto se gestiona principalmente a través de la certificación requerida por el gobierno en nuestras operaciones canadienses y se proporciona a contratistas externos en nuestras operaciones sudamericanas. La capacitación para el personal de seguridad se completa cada año y es supervisada de manera periódica por Teck, con registros que muestran el cumplimiento total en las operaciones de QB, Carmen de Andacollo y Antamina en 2023. La capacitación también se lleva a cabo solo cuando los

prestadores de servicios de seguridad son reemplazados o reestructurados en nuestras operaciones.

Este año, Teck puso a prueba la nueva capacitación sobre los principios voluntarios sobre seguridad y derechos humanos para contratistas y empleados en cargos relacionados con la seguridad en algunas operaciones. Los participantes aprendieron sobre los riesgos en derechos humanos relacionados con la seguridad y asociados al sector minero, y cómo implementar los componentes claves de los principios voluntarios en el trabajo. Esta capacitación se implementará en todos los sitios de Teck en 2024.

Estamos comprometidos a asegurarnos de que en nuestros proyectos se comprendan los riesgos y las oportunidades asociados a los derechos humanos. En el proyecto de Zafranal, el 92,6 % de los empleados recibieron capacitación sobre temas de derechos humanos, y se dedicaron 216 horas en total a la capacitación.

En el proyecto de San Nicolás, se realizaron tres sesiones de capacitación sobre derechos humanos con un total de 70 participantes. Además, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Zacatecas (CEDHZ) premió al proyecto de San Nicolás por la aplicación de medidas para respetar y promover los derechos humanos en el entorno laboral. Para obtener más detalles, consulte nuestro estudio de caso en la página 53.

Esclavitud moderna

La esclavitud moderna se refiere a prácticas como el trabajo forzoso, el trabajo infantil, la servidumbre por deuda y el tráfico de personas. Esto incluye situaciones de explotación que una persona no puede rechazar o evitar debido a amenazas, violencia, coerción, engaño o abuso de poder.²⁸ Reconocemos que existe un riesgo de esclavitud moderna como resultado de nuestras actividades comerciales y a lo largo de nuestra cadena de abastecimiento. Basándonos en nuestras actuales prácticas de debida diligencia en materia de derechos humanos y cadena de abastecimiento, estamos actuando para identificar y mitigar los riesgos asociados a la esclavitud moderna a través de diversas medidas.

En 2023, las medidas incluyeron el desarrollo de nuevos estándares de gestión y el refuerzo de las políticas, la aplicación de prácticas mejoradas de debida diligencia de proveedores y la introducción de capacitación obligatoria para determinados empleados sobre cómo identificar y reportar los casos actuales o potenciales de esclavitud moderna en nuestras operaciones y en la cadena de abastecimiento. Informaremos de acuerdo con la *Ley contra la Esclavitud Moderna* en 2024. El reporte de Teck sobre esclavitud moderna está disponible en [nuestro sitio web](#).

Consulte la página 84 del capítulo Gestión de la cadena de valor para obtener detalles sobre cómo minimizar el riesgo de esclavitud moderna en nuestra cadena de abastecimiento.

Minería artesanal y de pequeña escala

Monitoreamos periódicamente nuestros sitios para detectar posible presencia de mineros artesanales o de pequeña escala (MAPE) en nuestras operaciones o cerca de estas. Nuestra metodología se enfoca en la mejora de la salud, la seguridad y el medioambiente, y también en los impactos comunitarios de la extracción minera de pequeña escala. Estos esfuerzos ayudan a fortalecer los medios de sustento de estos mineros, gracias a que brindamos orientación sobre seguridad ocupacional y mejores prácticas, en colaboración con los gobiernos.

En 2023, Teck desarrolló un procedimiento de minería artesanal y de pequeña escala para garantizar que nuestros

sitios apliquen uniformemente una metodología basada en derechos, por medio de la identificación, la evaluación y el relacionamiento con las comunidades que realizan actividades de minería artesanal y de pequeña escala. En 2023, se realizó minería artesanal junto a nuestras operaciones de Carmen de Andacollo en Chile y el proyecto Zafranal en Perú. No se produjeron incidentes ni disputas significativas en 2023 en relación con MAPE en estos sitios.

Áreas de conflicto

Las operaciones y las reservas probadas y probables relacionadas de Teck en Canadá, EE. UU. y Chile no se encuentran en áreas con conflictos activos, según la definición del [Programa de datos de conflictos de Uppsala](#). El proyecto San Nicolás de Teck, una empresa conjunta al 50:50 con Agnico Eagle Mines Limited, se encuentra en el estado de Zacatecas en la zona central de México, que se considera un área de conflicto activo. Antes de formalizar el acuerdo para asociarnos en este proyecto, y como parte de nuestras prácticas habituales de desarrollo, Teck realizó un estudio de referencia ambiental y social de 2018 a 2021. Este estudio incluyó estudios e investigaciones arqueológicas detalladas. Una amplia consulta comunitaria, que incluyó 4900 compromisos comunitarios discretos y programas de inversión comunitaria, ha dado como resultado un fuerte apoyo para el desarrollo por parte de las comunidades de interés cercanas al proyecto y más ampliamente en la región de Zacatecas.

En 2023, el equipo del proyecto de San Nicolás desarrolló y comenzó a implementar un Plan de acción en derechos humanos, que establece la estructura de gobernanza y el plan de gestión de riesgos para el proyecto. Consulte nuestro estudio de caso sobre San Nicolás en la página 53: Protección de los derechos humanos de los trabajadores en México.

Con el fin de asegurarnos de que las operaciones o los proyectos ubicados en áreas de conflicto no respalden, beneficien ni colaboren con conflictos armados ilegítimos, abusos de los derechos humanos o el incumplimiento del derecho internacional humanitario, realizamos evaluaciones de riesgos en materia de derechos humanos y ponemos en marcha los planes de mejora asociados, además de brindar capacitación sobre derechos humanos.

Colaboración de la industria

Desempeñamos un papel activo en nuestra participación con grupos de trabajo de la industria y ajenos a esta para identificar y compartir las mejores prácticas en el ámbito de los derechos humanos. En 2023, Teck fue miembro activo de los siguientes grupos:

- El Grupo de Trabajo de Derechos Humanos del ICMM como copresidente.
- El Comité Internacional de Responsabilidad Social de la Asociación de Minería de Canadá, que fomenta la capacidad en derechos humanos y crea oportunidades para compartir conocimiento dentro de la industria minera mundial.
- El Grupo de Trabajo en Derechos Humanos de Business for Social Responsibility (BSR), que busca desarrollar un espacio para que compañías de todos los sectores compartan abiertamente las mejores prácticas y los desafíos en la implementación de los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

Resolución de retroalimentación e incidentes relacionados con los derechos humanos

Una metodología uniforme y rigurosa para las quejas e incidentes es fundamental para una sólida gestión general de los derechos humanos, ya que garantiza que se identifique cualquier problema con repercusiones reales o potenciales y que se tomen medidas al respecto. El programa *Hacer lo correcto de Teck*, supervisado por la vicepresidente sénior y asesora jurídica, está a disposición de la totalidad de empleados y cualquier tercero para que denuncien de manera anónima problemas e incidentes relacionados con los derechos humanos. El programa está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana, y en 62 idiomas.

El proveedor de servicios externo transmite sin demora las inquietudes denunciadas al director global de Ética y Cumplimiento. Teck está comprometida a tramitar de manera justa e imparcial las denuncias que se hacen de buena fe, y garantiza un seguimiento oportuno y adecuado.

Si se identifican problemas o nuevos riesgos relacionados con los derechos humanos, estos también se dan a conocer al liderazgo senior a través de nuestro Comité de Gestión de Riesgos de Salud, Seguridad, Medioambiente y Comunidad (HSEC) y del Comité de Seguridad y Sustentabilidad de nuestra Junta Directiva.

En 2023, tres de nuestras operaciones finalizaron una evaluación de eficacia de los PRNU en nuestros mecanismos de retroalimentación de todo el sitio. Los resultados se utilizaron para medir y orientar las mejoras en nuestros mecanismos de retroalimentación, y para respaldar nuestro proceso de presentación de quejas.

No se recibió retroalimentación significativa en 2023 a través de la línea directa *Hacer lo correcto* de Teck o de los mecanismos de retroalimentación de la comunidad en la que el denunciante haya hecho referencia específicamente a una preocupación por sus derechos humanos. Sin embargo, se recibió retroalimentación sobre temas que son relevantes para los derechos humanos, lo que incluyó el acoso y los entornos laborales seguros.

En todos los casos, se proporcionó el acuse de recibo de la denuncia y se intentó remediar la situación un plazo determinado. Teck informó seis acusaciones de discriminación y acoso, como se describe en el capítulo Nuestra gente y nuestra cultura en la página 62. En 2023, Teck tampoco reportó ninguna nueva disputa significativa que involucrara a los pueblos indígenas, como se describe en el capítulo Relaciones con las comunidades en la página 69. Para obtener más detalles sobre nuestros mecanismos de quejas, consulte el capítulo Relaciones con las comunidades.

Estudio de caso: Protección de los derechos humanos de los trabajadores en México

Teck está comprometida a respetar los derechos de nuestros empleados y contratistas, las comunidades en las que operamos, y otras personas afectadas por nuestras actividades. Este compromiso se ve plasmado en el Plan de acción en derechos humanos que se estableció en nuestro proyecto de empresa conjunta de San Nicolás. Con base en el análisis realizado de los riesgos destacados en derechos humanos, el plan estipula medidas para integrar las consideraciones sobre derechos humanos, brindar capacitación sobre derechos humanos y relacionarse con las comunidades.

Un aspecto clave del plan es el convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Zacatecas (CEDHZ). Esta asociación involucra iniciativas como capacitación, reuniones comunitarias y relacionamiento con entidades gubernamentales y no gubernamentales para promover y proteger los derechos de los trabajadores y de la comunidad. El convenio de colaboración de 2023 formaliza nuestro compromiso con los derechos humanos en relación con el proyecto.

Lea el estudio de caso completo en teck.com/news/stories.



En la fotografía: El equipo de San Nicolás y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Zacatecas.